DOC	CUMENTO	
_	DECRETO - PEOPETO NO COCOMO	· · : · -

0 - DECRETO : **DECRETO Nº 2020/85** (versión 2)

Código para validación: 78VQ7-421SU-H4KKA Fecha de emisión: 15 de enero de 2020 a las 18:47:31 Página 1 de 3

El documento ha sido firmado o aprobado por :

DECRETO Nº : 2020/85

1.- CONCEJALA RECURSOS HUMANOS de AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA.Firmado 15/01/2020 12:53
2.- SECRETARIO de AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA.Firmado 15/01/2020 14:28

**FIRMADO** 15/01/2020 12:53





### Ayuntamiento de la Villa de Daganzo (Madrid)

Expediente nº: 2019/5 CONVOCATORIA Y BASES PARA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA OPERARIOS DE SERVICIOS MULTIPLES.

Procedimiento: Bolsa de Trabajo de Operario de Servicios Múltiples, mediante selección por el procedimiento de concurso, como personal laboral temporal.

Asunto: Resolución concejala

Documento firmado por: Clara Isabel Carrera Rodríguez, Concejala delegada de

Recursos Humanos

#### RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en la Convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de Operarios de Servicios Múltiples,

#### **RESUELVO**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos en la convocatoria, quedando tal y como se relaciona a continuación, en orden alfabético:

APELLIDOS Y NOMBRE	
ALGARA LOPEZ, IVAN	ADMITIDO
BARBA JIMENEZ, FERNANDO	ADMITIDO
BARRERA DE LA CASA, CRISTHOFER	ADMITIDO
BELLIDO SANCHEZ, VANESA	ADMITIDA
BENITEZ LOPEZ, MARIA ROSA	ADMITIDA
CALVO RAMIRO, SONIA	ADMITIDA
CANO GARCIA, LUIS RAFAEL	ADMITIDO
CUENCA PEREZ, CAROLINA	ADMITIDA
DIAZ FERNANDEZ, MARIA ELSA	ADMITIDA
DIEZ GUZON, FRANCISCO	ADMITIDO
DOMINGUEZ GALVEZ, ARTURO	ADMITIDO
ESCALANTE LATORRE, GABRIEL	ADMITIDO
GALAN CAMISON, DANIEL LUIS	ADMITIDO
GARCIA BANDIN, JAVIER	ADMITIDO
GARCIA LOPEZ, LUIS MANUEL	ADMITIDO

Pza. de la Villa nº 1. 28814 Daganzo (Madrid). Tel. 91 884.53.76 – 91 884 52 59 Fax. 91.884.52.92 www.ayto-daganzo.org

CONCEJALA RECURSOS HUMANOS (Clara Isabel Carrera Rodríguez )

con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de documento. impresa del documento electrónico (Ref. 836064 78VQ7-421SU-HAKKA F699E4F3A5FFDB64D0410BE43CFCAFBC0087049D) generada comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
0 - DECRETO : <b>DECRETO Nº 2020/85</b> (versión 2)	DECRETO

Código para validación: 78VQ7-421SU-H4KKA

Fecha de emisión: 15 de enero de 2020 a las 18:47:31 Página 2 de 3

Nº: 2020/85

FIRMAS

1.- CONCEJALA RECURSOS HUMANOS de AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA.Firmado 15/01/2020 12:53

2.- SECRETARIO de AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA.Firmado 15/01/2020 14:28

**FIRMADO** 15/01/2020 12:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 836.064 78VQ7-421SU-H4KKA F699E4F3A5FFDB84D0410BE43CFCAFBCC087049D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



# Ayuntamiento de la Villa de Daganzo (Madrid)

GOMEZ GONZALEZ, ANA MARIA	ADMITIDA
GOMEZ SANCHEZ-SECO, JAVIER	ADMITIDO
GONZALEZ RODRIGUEZ, MARIA JESUS	ADMITIDA
GONZALEZ ROMERO, ALEJANDRO	ADMITIDO
GUERRERO RUIZ, ELENA	ADMITIDA
JIMENEZ HERNANDEZ, Mª CRISTINA	ADMITIDA
JIMENEZ IZQUIERDO, ISRAEL	ADMITIDO
JUSTICIA GUTIERREZ, MANUEL	ADMITIDO
KIDOÑ LATOS, PRZEMYSLAW	ADMITIDO
LOPEZ AYLLON, VERONICA	ADMITIDA
LUNA FUENTES, RAMIRO	ADMITIDO
MARTIN HERRERA, ALBERTO	ADMITIDO
MARTIN TRAPERO, JESUS	ADMITIDO
MARTINEZ ENTONADO, PEDRO	ADMITIDO
MARTINEZ PARRA, JOSE CARLOS	ADMITIDO
MAYORAL CRISTOBAL, RUBEN	ADMITIDO
MORA GONZALEZ, MIRIAM	ADMITIDA
NAVAS FRAILE, ROBERTO	ADMITIDO
PEREZ GONZALEZ, EMILIO	ADMITIDO
PEREZ VILLORAS, JOSE ANTONIO	ADMITIDO
QUILEZ DORADO, YOLANDA	ADMITIDA
RIVAS JIMENEZ, RAUL	ADMITIDO
RODRIGUEZ ALBO, ALBERTO	ADMITIDO
RUIZ GARCIA, VIRGINIA	ADMITIDA
SANCHEZ HERNANDEZ, AARON	ADMITIDO
SANCHEZ SAN SEBASTIAN, JUAN CARLOS	ADMITIDO
SEGURA RODRIGUEZ, ROSA MARIA	ADMITIDA
SIRO SAN-GREGORIO, JUAN PEDRO	ADMITIDO
SOBLECHERO APARICIO, JUAN	ADMITIDO
VALDERAS PEREZ, MIRIAM	ADMITIDA
VALLADAR RUIZ, CAROLINA	ADMITIDA
VEGA ALONSO, CESAR	ADMITIDO
VELASCO VIDARTE, AGUSTIN	ADMITIDO
VELAZQUEZ IBAÑEZ, IGNACIO	ADMITIDO

SEGUNDO.- Aprobar la lista provisional de excluidos en la convocatoria, quedando tal y como se relaciona a continuación, en orden alfabético:

Pza. de la Villa nº 1. 28814 Daganzo (Madrid). Tel. 91 884.53.76 – 91 884 52 59 Fax. 91.884.52.92 www.ayto-daganzo.org

CONCEJALA RECURSOS HUMANOS (Clara Isabel Carrera Rodríguez )

DOCUMENTO 0 - DECRETO : <b>DECRETO № 2020/85</b> (versión 2)	DECRETO Nº : 2020/85	
OTROS DATOS  Código para validación: 78VQ7-421SU-H4KKA Fecha de emisión: 15 de enero de 2020 a las 18:47:31 Página 3 de 3	FIRMAS EI documento ha sido firmado o aprobado por : 1 CONCEJALA RECURSOS HUMANOS de AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA.Firmado 15/01/2020 12:53 2 SECRETARIO de AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA.Firmado 15/01/2020 14:28	FIRMADO 15/01/2020 12:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 838084 78VQ7-421SU-H4KKA F699E4F3A6FFDB84D0410BE43CFCAFBCC087049D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validac de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



## Ayuntamiento de la Villa de Daganzo (Madrid)

APELLIDOS Y NOMBRE	
ALVAREZ DE DIEGO, MIRYAM	EXCLUIDA*
RODRIGUEZ GARRIDO, JOSE MANUEL	EXCLUIDO*

\*Motivo de exclusión de la lista, no anexar en la solicitud el Documento Nacional de Identidad.

TERCERO.- Se abre un plazo de DIEZ días hábiles para subsanación, a contar a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

Pza. de la Villa nº 1. 28814 Daganzo (Madrid). Tel. 91 884.53.76 – 91 884 52 59 Fax. 91.884.52.92 www.ayto-daganzo.org

CONCEJALA RECURSOS HUMANOS (Clara Isabel Carrera Rodríguez )